

Lección 11

¿El sello de Dios o la marca de la bestia?

Sábado 9 de junio

Transcurrirá solo un poquito más de tiempo antes de que Jesús venga a salvar a sus hijos y a darles el toque final de la inmortalidad. “Porque es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción, y esto mortal se vista de inmortalidad”. 1 Corintios 15:53. Los sepulcros se abrirán y los muertos saldrán victoriosos, y exclamarán: “¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón? ¿Dónde, oh sepulcro, tu victoria?” 1 Corintios 15:55. Nuestros seres amados que duermen en Jesús resucitarán revestidos con la inmortalidad.

Y cuando los redimidos suban al cielo, las puertas de la ciudad de Dios se abrirán de par en par, y entrarán los que han guardado la verdad. Una voz más armoniosa que música alguna que hayan escuchado los oídos mortales, se oirá decir: “Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo” Mateo 25:34. Entonces los justos recibirán su recompensa... Echarán sus coronas a los pies del Redentor, pulsarán las doradas arpas y llenarán todo el cielo de música armoniosa (*Consejos sobre la mayordomía cristiana*. p. 365).

Nuestro Señor se demora porque es paciente para con nosotros, “no queriendo que ninguno se pierda, sino que todos procedan al arrepentimiento”. Empero, cuando nosotros, en compañía de todos los redimidos, estemos sobre el mar de vidrio, con arpas de oro y coronas de gloria, y ante la inmensidad de la eternidad, entonces nos daremos cuenta cuán corto fue el período de espera y de prueba. “Dichosos aquellos siervos a los cuales su señor, cuando venga, halle velando”. Lucas 12:37.

Estamos viviendo en una época en que todos deben prestar atención especial a la orden del Salvador: “Velad y orad, para que no entréis en tentación”. Mateo 26:41. Recuerde cada uno que debe ser fiel y leal a Dios, creyendo la verdad, creciendo en gracia y en el conocimiento de Jesucristo. La invitación del Salvador es: “Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; y hallareis descanso para vuestras almas” Mateo 11:29. El Señor está dispuesto a ayudarnos, a fortalecernos y a bendecirnos; pero debemos pasar por el proceso de refinación hasta que se hayan consumido todas las impurezas de nuestro carácter. Cada miembro de la iglesia será sometido al horno, no para ser consumido,

sino para ser purificado (*Testimonios para la iglesia*, tomo 5 p. 458).

[S]e acerca el día cuando habrá terminado la batalla y la victoria habrá sido ganada. La voluntad de Dios ha de cumplirse en la tierra como en el cielo. Las naciones de los salvados no conocerán otra ley que la del cielo. Todos constituirán una familia dichosa, unida, vestida con las prendas de alabanza y de acción de gracias, con el manto de la justicia de Cristo. Toda la naturaleza, en su incomparable belleza, ofrecerá a Dios tributo de alabanza y adoración... Y sobre todo las estrellas de la mañana cantarán juntas, y los hijos de Dios clamarán de gozo, mientras que Dios y Cristo declararán a una voz que “ya no habrá más pecado, ya no habrá más muerte” (*Maranata*, p. 369).

Domingo 10 de junio: La señal de Dios que identifica a su pueblo

[E]l rito de la circuncisión fue dado a Abraham “por sello de la justicia de la fe que tuvo en la incircuncisión” Romanos 4:11. Este rito había de ser observado por el patriarca y sus descendientes como señal de que estaban dedicados al servicio de Dios, y por consiguiente separados de los idólatras y aceptados por Dios como su tesoro especial. Por este rito se comprometían a cumplir, por su parte, las condiciones del pacto hecho con Abraham (*Patriarcas y profetas*, p. 132).

Cristo ha hecho del bautismo una señal de entrada en su reino espiritual. Él ha hecho de esto una positiva condición con la cual deben cumplir todos los que quieren que se reconozca que están bajo la autoridad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Antes que el hombre pueda encontrar un hogar en la iglesia, antes de traspasar el umbral del reino espiritual de Dios, ha de recibir la impresión del nombre divino: “Jehová, justicia nuestra” Jeremías 23:6.

El bautismo es una solemne renuncia al mundo. Los que son bautizados en el triple nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, en el momento de entrar en la vida cristiana, declaran públicamente que han abandonado el servicio de Satanás, y han llegado a ser miembros de la familia real, hijos del Rey celestial (*El evangelismo*, p. 226).

El santo día de reposo de Dios fue hecho para el hombre, y las obras de misericordia están en perfecta armonía con su propósito...

La obra del cielo no cesa nunca, y los hombres no debieran nunca descansar de hacer bien. El sábado no está destinado a ser un período de inactividad inútil. La ley prohíbe el trabajo secular en el día de reposo del Señor; debe cesar el trabajo con el cual nos ganamos la vida; ninguna labor que tenga por fin el placer mundanal o el provecho es lícita en ese día; pero como Dios abandonó su trabajo de creación y descansó el sábado y lo bendijo, el hombre ha de dejar las ocupaciones de su vida diaria y consagrar esas horas sagradas al descanso sano, al culto y a las obras santas (*El Deseado de todas las gentes*, p. 177).

La señal de la obediencia es la observancia del sábado del cuarto mandamiento. Si los hombres guardan el cuarto mandamiento, guardarán todo el resto. No fue una voz humana la que le habló a Moisés, dándole el sábado como una señal. “Habló además Jehová a Moisés, diciendo: Tú hablarás a los hijos de Israel, diciendo: En verdad vosotros guardaréis mis días de reposo; porque es señal entre mí y vosotros por vuestras generaciones, para que sepáis que yo soy Jehová que os santifico. Así que guardaréis el día de reposo, porque santo es a vosotros, el que lo profanare, de cierto morirá; porque cualquiera que hiciere obra alguna en él, aquella persona será cortada de en medio de su pueblo (*Testimonios para los ministros*, p. 134).

Lunes 11 de junio: La bestia y la adoración falsa

El Señor del cielo permite que el mundo elija a quién quiere tener como su gobernante. Lean todos cuidadosamente el capítulo 13 del Apocalipsis, porque concierne a todo ser humano, grande o pequeño. Todo ser humano debe decidirse, ora por el Dios verdadero y viviente, quien ha dado al mundo el monumento conmemorativo de la creación, el sábado o séptimo día, ora por un falso día de descanso, instituido por los hombres que se han exaltado por encima de todo lo que se llama Dios o que se adore, que han tomado sobre sí mismos los atributos de Satanás para oprimir a los leales y fieles que observan los mandamientos de Dios. Este poder perseguidor hará obligatorio el culto de la bestia, insistiendo en la observancia del día de reposo que él ha instituido. Así blasfema contra Dios, sentándose “en el templo de Dios como Dios, haciéndose pasar por Dios” 2 Tesalonicenses 2:4 (*Mensajes selectos*, tomo 3, p. 484).

La sustitución de lo verdadero por lo falso es el último acto del drama. Cuando esta sustitución se torne universal, Dios se revelara a sí mismo. Cuando las leyes de los hombres sean exaltadas por encima de las leyes de Dios, cuando los poderes de esta Tierra procuren lór/ar a los hombres a guardar el primer día de la semana, sabed que ha llegado el tiempo cuando Dios actuará. Se levantará en su majestad y sacudirá terriblemente la Tierra. Saldrá de su lugar para castigar a los habitantes de la Tierra por su iniquidad. La tierra descubrirá sus sangres y no cubrirá más a sus muertos (*Maranata*, p. 270).

Como nunca antes, necesitamos ver ahora el peligro que corremos de ser desviados inadvertidamente de nuestra lealtad a los mandamientos de Dios. Necesitamos comprender que Dios nos ha dado un mensaje decidido de amonestación para el mundo, así como dio a Noé un mensaje de amonestación para los antediluvianos.

Procure nuestro pueblo no menoscabar la importancia del sábado para vincularse con los incrédulos. Tenga cuidado de no apartarse de los principios de nuestra fe y de no dar la impresión de que no es malo

conformarse al mundo. Sienta gran temor de prestar oído a los consejos de cualquier hombre, fuere cual fuere su puesto, si obra en forma contraria a lo que Dios ha realizado para mantener a su pueblo separado del mundo.

El Señor está probando a su pueblo, para ver quien será leal a los principios de su verdad. Nuestra obra consiste en proclamar al mundo los mensajes del primer ángel, el segundo y el tercero. En el desempeño de nuestros deberes, no debemos despreciar ni temer a nuestros enemigos... Debemos tratar con bondad y cortesía a los que se niegan a ser leales a Dios, pero nunca hemos de unimos con ellos para consultarlos acerca de los intereses vitales de su obra (*El conflicto de los siglos*, p. 516).

Martes 12 de junio: El sello de Dios

El sello de la ley de Dios se encuentra en el cuarto mandamiento. Este es el único de los Diez Mandamientos que contiene tanto el nombre como el título del Legislador. Declara que es el Creador del cielo y de la tierra, y revela así el derecho que tiene para ser reverenciado y adorado sobre todos los demás. Aparte de este precepto, no hay nada en el Decálogo que muestre qué autoridad fue la que promulgó la ley. Cuando el día de reposo fue cambiado por el poder del papa, se le quitó el sello a la ley. Los discípulos de Jesús están llamados a restablecerlo elevando el sábado del cuarto mandamiento a su lugar legítimo como institución conmemorativa del Creador y signo de su autoridad (*El conflicto de los siglos*, p. 446).

Cuando terminen nuestras faenas terrenales, y Cristo venga por sus hijos fieles, brillaremos como el sol en el reino de nuestro Padre. Pero antes de que venga ese tiempo, todo lo que sea imperfecto en nosotros será quitado. Toda envidia, y celos, y malas sospechas, y todo plan egoísta, habrán sido eliminados de la vida.

¿Estamos luchando con todas las facultades que Dios nos dio para alcanzar la medida de la estatura de hombres y mujeres en Cristo? ¿Estamos procurando su plenitud, conquistando una altura cada vez mayor, en procura de la perfección de su carácter? Cuando los siervos de Dios alcancen este punto, serán sellados en sus frentes. El ángel registrador declarará: “Consumado es”. Serán completos en él los que le pertenezcan por creación y por redención (*Mensajes selectos*, tomo 3, p. 488).

El verdadero pueblo de Dios, que toma a pecho el espíritu de la obra del Señor y la salvación de las almas, verá siempre al pecado en su verdadero carácter pecaminoso. Estará siempre de parte de los que denuncian claramente los pecados que tan fácilmente asedian a los hijos de Dios. Especialmente en la obra final que se hace en favor de la iglesia, en el tiempo del sellamiento de los ciento cuarenta y cuatro mil

que han de subsistir sin defecto delante del trono de Dios, sentirán muy profundamente los yerros de los que profesan ser hijos de Dios (*Testimonios para la iglesia*, tomo 3, p. 295).

Los hombres no pueden rechazar impunemente las advertencias que Dios les envía en su misericordia. Un mensaje fue enviado del cielo al mundo en los días de Noé, y la salvación de los hombres dependía de la manera en que consideraran ese mensaje. Por el hecho de que ellos habían rechazado la advertencia, el Espíritu de Dios se retiró de la raza pecadora y ellos perecieron en las aguas del diluvio... Al considerar los últimos días, el mismo Poder Infinito declara respecto de los que no aceptan “el amor de la verdad que los hubiera salvado”... A medida que rechazan las enseñanzas de su Palabra, Dios les retira su Espíritu y los abandona a los engaños que aman (*Cristo en su Santuario*, pp. 106, 107).

Miércoles 13 de junio: La marca de la bestia

El mensaje del tercer ángel se ha enviado al mundo para advertir a los hombres contra la recepción de la marca de la bestia o de su imagen en sus frentes o en sus manos. Recibir esta marca significa adoptar la misma decisión de la bestia y apoyar sus mismas ideas, en oposición directa a la Palabra de Dios. De todos los que reciban esta marca, Dios dice: “El también beberá del vino de la ira de Dios, que ha sido vaciado puro en el cáliz de su ira; y será atormentado con fuego y azufre delante de los santos ángeles y del Cordero”...

Si la luz de la verdad ha sido presentada a vosotros, revelando el día de reposo del cuarto mandamiento y mostrando que en la Palabra de Dios no hay ningún fundamento para la observancia del domingo, y sin embargo os aferráis al falso día de reposo negándoos a santificar el día de reposo que Dios llama “mi día santo”, recibís la marca de la bestia. ¿Cuándo ocurre esto? Cuando obedecéis el decreto que os ordena dejar de trabajar en domingo y adorar a Dios, sabiendo que no hay en la Biblia una sola palabra que muestre que el domingo sea algo más que un día común de trabajo, consentís en recibir la marca de la bestia y rechazáis el sello de Dios (*Comentario de Elena G. de White en Comentario bíblico adventista del séptimo día*, tomo 7. pp. 990, 991).

Si recibimos esta marca en nuestra frente o en nuestra mano, los juicios pronunciados contra los desobedientes caerán sobre nosotros. El sello del Dios viviente se coloca sobre aquellos que con plena conciencia guardan el día de reposo de Jehová (*Comentario de Elena G. de White en Comentario bíblico adventista del séptimo día*, tomo 7. p. 991).

Debemos atesorar la fe sustentada por el Santo Espíritu de Dios desde los primeros acontecimientos de nuestra experiencia hasta el

tiempo presente. Necesitamos ahora una fe que aliente, que sea más profunda, más ferviente e inmovible en la conducción del Espíritu Santo. Si al comienzo necesitábamos la prueba manifiesta del poder del Espíritu Santo para confirmar la verdad, hoy, con el paso del tiempo, necesitamos toda la evidencia en la confirmación de la verdad, más aún cuando vemos que las almas se apartan de la fe y prestan oído a espíritus seductores y a doctrinas de demonios. Las almas no deben languidecer ahora.

Si hubo alguna vez un tiempo cuando necesitábamos el poder del Espíritu Santo en nuestros sermones, en nuestras oraciones y en cada acción, ese tiempo es ahora. No debemos estancarnos en nuestra primera experiencia, sino que, mientras llevamos el mismo mensaje a la gente, éste debe fortalecerse y agrandarse. Debemos ver y captar la importancia del mensaje respaldado por su origen divino. Debemos avanzar en el conocimiento del Señor y saber que su salida está aparejada como el alba. Nuestras almas necesitan vivificarse en la Fuente de todo poder. Somos fortalecidos y confirmados por la experiencia pasada que nos mantiene aferrados a los puntos esenciales de la verdad que nos han hecho lo que somos (*Alza tus ojos*, p. 350).

Jueves 14 de junio: El sábado como el sello

El cuarto mandamiento, que Roma ha tratado de poner a un lado, es el único precepto del Decálogo que señala a Dios como Creador de los cielos y la tierra, y por lo tanto distingue al verdadero Dios de los dioses falsos. El sábado fue instituido para conmemorar la obra de la Creación, y dirigir las mentes de los hombres al Dios vivo y verdadero. Su poder creador se menciona a lo largo de las Escrituras como prueba de que el Dios de Israel es superior a las deidades paganas...

Esta institución, que señala a Dios como el Creador, es una señal de su legítima autoridad sobre los seres que creó (*La historia de la rendición*, pp. 401,402).

“La importancia del sábado, como institución conmemorativa de la creación, consiste en que recuerda siempre la verdadera razón por la cual se debe adorar a Dios”, porque él es el Creador, y nosotros somos sus criaturas. “Por consiguiente, el sábado forma parte del fundamento mismo del culto divino, pues enseña esta gran verdad del modo más contundente, como no lo hace ninguna otra institución. El verdadero motivo del culto divino, no tan solo del que se tributa en el séptimo día, sino de toda adoración, reside en la distinción existente entre el Creador y sus criaturas. Este hecho capital no perderá nunca su importancia ni debe caer nunca en el olvido” (J. N. Andrews, *History of the Sabbath*, cap. 27). Por eso, es decir, para que esta verdad no se borrara nunca de la mente de los hombres, instituyó Dios el sábado en el Edén y mientras el ser él nuestro Creador siga siendo motivo para

que le adoremos, el sábado seguirá siendo señal conmemorativa de ello (*El conflicto de los siglos*, p. 433).

La muerte de Cristo demuestra el gran amor de Dios por el hombre. Es nuestra garantía de salvación. Quitarle al cristiano la cruz sería como borrar del cielo el sol. La cruz nos acerca a Dios, y nos reconcilia con él. Con la perdonadora compasión del amor de un padre, Jehová contempla los sufrimientos que su Hijo soportó con el fin de salvar de la muerte eterna a la familia humana, y nos acepta en el Amado

Sin la cruz, el hombre no podría unirse con el Padre. De ella depende toda nuestra esperanza. De ella emana la luz del amor del Salvador: y cuando al pie de la cruz el pecador mira al que murió para salvarle, puede regocijarse con pleno gozo: porque sus pecados son perdonados. Al postrarse con fe junto a la cruz, alcanza el más alto lugar que pueda alcanzar el hombre.

Mediante la cruz podemos saber que el Padre celestial nos ama con un amor infinito. ¿Debemos maravillarnos de que Pablo exclamara: “Lejos esté de mí gloriarme, sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo”? Gálatas 6:14 (*Los hechos de los apóstoles*, p. 170),

Viernes 15 de junio: Para estudiar y meditar

Primeros escritos, pp. 36-38.